

DIRECTIVA SOBRE LIMITACIÓN DE EMISIONES DE INSTALACIONES DE COMBUSTIÓN MEDIANAS (“PAQUETE AIRE”)

1. BASE JURÍDICA

- Artículo 192(1) del TFUE (medio ambiente).
- Mayoría cualificada en el Consejo.
- Codecisión con el Parlamento Europeo.

2. GRUPO DEL CONSEJO Y FECHA DEL CONSEJO EN EL QUE SE ESPERA SEA CONSIDERADA LA PROPUESTA

Grupo de trabajo del Consejo: Medio Ambiente.

Fecha del Consejo de Medio Ambiente: la Presidencia italiana cree posible un acuerdo en el Consejo (enfoque general) en el Consejo de Ministros del 17 de diciembre de 2014.

3. CONTENIDO

El objetivo de la Directiva es reducir las emisiones atmosféricas de dióxido de azufre, óxidos de nitrógeno y partículas procedentes de las instalaciones de combustión medianas (potencia térmica entre 1 y 50 MW) y así limitar los riesgos potenciales de esas emisiones para la salud humana y el medio ambiente.

Se establecen disposiciones sobre los valores límite de emisión, distinguiendo los valores aplicables a las instalaciones nuevas y a las existentes. Se propone que los valores límite de emisión se apliquen a las instalaciones de combustión existentes después de un plazo, con objeto de que dispongan de tiempo suficiente para adaptarse técnicamente a los requisitos impuestos en ella. Se recomienda a los Estados miembros aplicar valores límite de emisión más rigurosos a las instalaciones situadas en zonas donde no se cumplan los valores límite de calidad del aire.

4. ESTADO DEL PROCEDIMIENTO

La propuesta se ha debatido intensamente durante la anterior Presidencia griega y la actual italiana va a dedicarle tiempo y esfuerzo para intentar lograr un acuerdo en el Consejo (pero sin pretender cerrarlo en primera lectura con el PE, que no votará antes de 2015).

5. VALORACIÓN

España tiene numerosas instalaciones de combustión medianas que se verán afectadas por la esta directiva. Dados los problemas de calidad del aire que existen en España, en particular en las grandes zonas urbanas, será positiva la contribución que la reducción de emisiones de este tipo de

instalaciones pueda hacer para la mejora de esa situación.